



PODER LEGISLATIVO  
Estado Libre y Soberano  
De Veracruz de  
Ignacio de la Llave

C.  
GUILLERMO MEJÍA PERALTA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PALACIO MUNICIPAL  
NOGALES, VER.

00001388

La Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, aprobó el siguiente:

**ACUERDO**

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL CON CARGO AL FONDO DENOMINADO "RECURSOS FISCALES - 2018", PARA REALIZAR EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO EN PESOS
1	REHABILITACIÓN DE EX FACULTAD DE CONTADURÍA DE LA U. V. EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, VERACRUZ	\$ 3'901,218.65

SEGUNDO.- COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Lo que transcribimos a Usted, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., Septiembre 11 de 2018

MARÍA ELISA MANTEROLA SAINZ  
DIPUTADA PRESIDENTA

CARLOS ANTONIO MORALES GUEVARA  
DIPUTADO SECRETARIO